

# REVISTA DE LÉRIDA.

—SEGUNDA ÉPOCA DE EL CRONICON ILERDENSE—

AÑO I.

— DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1875. —

NÚMERO 24.

## LA ADMINISTRACION. (1)

La índole especial de nuestra REVISTA, nos veda entrár en detalles sobre la teoría del derecho al trabajo, á fin de no herir susceptibilidades respecto á los diversos principios que, segun la política de las escuelas, vienen sustentándose en tan delicada materia. Basta á nuestro propósito consignar que, sin estar escrito en ningun código, todos los Gobiernos han reconocido y practicado siempre el deber social de procurar trabajo en los momentos de crisis, como condicion de la beneficencia pública. De aqui que se haya dedicado en todas épocas particular estudio para facilitar los medios de verificarlo, distinguiendo entre la indigencia voluntaria y la forzosa, sin que, á pesar de ello, desaparecieran por completo los abusos y dejara de confundirse lastimosamente la mendicidad verdadera con la falsa.

Así leemos en una de las leyes de Partida, la 4, título XX, Partida II: «Establecieron los sábios antiguos que ficieron los derechos que tales como estos que dicen en latin *mendicantes validi*, é en lengua castellana *baldios*, de que non viene ningun pró á la tierra, que non tan solamente fuesen echados de ella, más aun que si, seyendo sanos de sus miembros, pidiesen por Dios, que non les den limosna, porque escarmentasen á facer bien viviendo de su trabajo,» y á una peticion de las Cortes de Búrgos en 1379, respondió el Rey ordenando «que todo ome ó mujer que fuere sano y tal que pueda afanar, que les apremien los Alcaldes de las cibdades, é villas, é logares de nuestros regnos que afanen y vayan trabajar, y á labrar, ó vivan con señores ó que aprendan oficios en que se mantengan, é que non los consientan que estén baldios»

Despues en las Cortes de 1555 se solicitó la creacion en todos los pueblos de un padre de los *pobres* «ó una *persona diputada* que tenga cargo de buscarles en que entiendan, poniendo á unos á oficios, y á otros dándoles

cada dia en que trabajar, así en obras como en otras cosas conforme á su disposicion y á la que tuviere tal Ciudad ó villa. Porque allende que ellos son mal inclinados á trabajar, tienen muy buena escusa con decir que nadie los querrá llevar: y proveyendolos de esta manera podrán ser mantenidos y socorridos»

Mas tarde se debió al Canónigo D. Miguel de Giginta un proyecto para el socorro de los verdaderos pobres que tenia por objeto recogerlos en hospicios, apropósito del cual decian los procuradores en su súplica al Rey que proveyese su egecucion «pues demás de los abusos é inconvenientes grandes que se obiarán, no se quita al objeto de la caridad, porque solo se reformará la mendicidad, quedando en pié lo lícito y honesto, *con debida asistencia de los verdaderamente pobres, sin usar de rigor contra los que no lo son.*»

Viniendo ahora á nuestra legislacion moderna, sin embargo de no figurar la vagancia como delito en el Código penal de 1870, segun sucedia en el anterior de 1850, hay que reconocer que aún entonces por lo menos existia el adelanto de no confundirse la mendicidad verdadera con la falsa como acontecia en las leyes antiguas que dejamos citadas, ya que solo se reputaba vago al que pudiendo, no se dedicaba á ningun oficio ó industria.

De aqui, y no distinguiendo el legislador si el impedimento ha de ser personal ó comun á la clase obrera, ha venido á establecerse por nuestra jurisprudencia administrativa, que están escludidos de la nota de vagancia, no solo los trabajadores inválidos, sino que también los válidos que por una pobreza inculpable demandan el auxilio de la caridad pública.

Diferentes son las Reales órdenes y disposiciones vigentes que así lo confirman, y especialmente en las de 9 de Junio de 1847, 12 de Abril de 1848 y otras mas recientes, lo mismo que en las leyes y reglamentos de beneficencia; pues vemos como se manda por las primeras activar la construccion de las obras públicas para que los jornaleros y sus familias encuentren por este medio elemen-

(1) Veaese el num 22 de la Revista.

tos de subsistencia, y las últimas disponen que en cuanto su estado lo permita proporcionen trabajo las casas de socorro á aquellas personas de ambos sexos, que, siendo naturales de la provincia, no hallen en ciertas temporadas ocupacion y carezcan de recursos con que vivir, debiendo ser retribuidas, no por jornal sino por obra, arreglándola segun la materia, naturaleza y calidad del trabajo. Detallando luego los socorros domiciliarios establece tambien, que cuando la necesidad provenga de falta de empleo, las juntas parroquiales de beneficencia procuren suministrar materias primeras á los individuos de ambos sexos, determinando su cantidad y calidad segun las circunstancias de los interesados, y adoptando las precauciones necesarias para que al devolverlas elaboradas, no se cometa la menor defraudacion. Y aun añade que si por ser muchas las familias necesitadas se hiciera precisa la distribucion de alguna sopa económica, las juntas descontarán á los socorridos el valor del alimento al satisfacerles el precio de su trabajo.

Fácilmente se comprenderá que, si bien las disposiciones dictadas para procurar trabajo en las obras públicas han de aminorar en grande escala la miseria y la desgracia, no son bastantes por si solas para acudir á todas las necesidades, y en este concepto las que atiendan al desarrollo de la beneficencia deben considerarse como el verdadero complemento de aquellas. Por ello hay que mirar siempre con preferencia este importantísimo ramo de la Administracion, ya que viene á ser una de las bases fundamentales de la moral social, y de esto nuestros esfuerzos por demostrar sus escelencias á la par que su necesidad á fin de que, conociendo los defectos con que en la provincia se ejercita el objeto de esta loable institucion, llevemos al convencimiento de nuestros conciudadanos la conveniencia de que se establezca y coloque á la altura que merece y de que es susceptible segun los recursos del pais.

Con las consideraciones generales que hasta aquí llevamos hechas creemos haber demostrado bastante el deber social que de ella existe, y que es por tanto hora de entrar en el estudio de la beneficencia y medios de hacerle eficaz, que será la materia de nuestro siguiente artículo.

ANGEL SANCHEZ Y GARCIA.

## LÉRIDA Y LA HIGIENE.

### I.

Deciamos en el número 21, que al esplanar el *porqué* de lo que dejabamos indicado con referencia al asunto que nos ocupa tendríamos oportunidad de aducir un buen nú-

mero de datos y razones que comprobáran nuestros asertos.—Fuerza es que cumplamos lo formalmente prometido, y pues lo primero que llama la atencion del higienista, son las circunstancias que deben concurrir al emplazamiento del objeto de su estudio, á tratar esta cuestion nos limitaremos hoy.

Por de pronto, digimos ya: «Lérida, bajo el punto de vista higiénico, se halla mal emplazada,» y en efecto, las condiciones que relativamente á climatología debe soportar nuestra poblacion, no son seguramente las mas á propósito para que el desarrollo de la actividad inherente á la vida humana tenga lugar.

Las consideraciones á que debemos hacer continua referencia son relativas á cada uno de los distritos de la *ciudad*, pues es sumamente difícil hermanarlas, para en conjunto deducir consecuencias primitivamente generales.

Claro se vé, dada la irregularidad de distribucion interior de la poblacion, lo importante que se hace llegar á un perfecto conocimiento de la misma, siquiera se parla para ello del estudio de sus diferentes cuarteles, ó bien establezcamos una imaginaria division en regiones, apoyadas en las distintas condiciones higiénicas de cada una, por mas que sus límites se confundan en laberíntico tropel, gracias á la enredada disposicion de las calles, que, lejos de servir de limite en algunos puntos á las respectivas manzanas formadas por agrupaciones de edificios, penetran tortuosamente en su interior, contribuyendo á fomentar esa abigarrada combinacion arquitectónica de construcciones antiguas y modernas, que tanto admira al que visita por vez primera nuestra Ciudad.

Y ya que en ella haya sido siempre lícito construir de cualquier modo, permitasenos á nuestra vez la libertad de suponerla dividida en cuatro regiones, la primera limitada desde los barrios de Magdalena, Càrmen y Fernando por las calles de Trinidad y Turull hasta el castillo; la segunda desde esta línea á la plaza de la Libertad y siguiendo otra arbitraria que cortará las casas frente de ella, hasta la Lengua de Sierpe del Castillo; la tercera, desde esta á la formada por la calle de Caballeros considerada prolongada por la de San Càrlos al baluarte de la Concepcion y la cuarta, el resto de la poblacion hasta Gardeny.

El bajo nivel en que proporcionalmente á la cuenca del rio se encuentra el piso de las principales calles en la region primera, dá lugar á la condensacion de gases inútiles y aun perjudiciales á nuestra organizacion y por consecuencia favorece el desarrollo de ciertas enfermedades infectivas, lo cual no se observa tan á menudo en los barrios altos que, mas apartados de la corriente del Segre y

menos poblados por razon de su situacion escéntrica, son considerados como arrabales de valor mezquino en virtud de tales circunstancias, á pesar de que tienen sin duda menos viciada su atmosfera, se renueva con mayor facilidad en ellos el aire, penetra mejor la luz solar en las viviendas y se logra por tales medios evadir en gran parte la accion de la humedad y del mefitismo, por cuya razon no se ofrecen tan á menudo como en los barrios bajos sus funestas consecuencias.

Podria á simple vista deducirse de lo dicho que la parte alta de las regiones 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cumplen, respecto á emplazamiento con los preceptos higiénicos. Sin embargo, no es así.—La vida de una poblacion exige cierta reglamentacion en cuanto á distribucion interior, no pocos medios destinados á favorecerla y aun cierta regularizacion en los actos de sus habitantes; condiciones casi desconocidas por muchos de los de estas regiones. Dedicados al trabajo agricola, su especial modo de vivir les disculpa del cumplimiento de ciertos preceptos que la Higiene se esmera en recomendar á quien debe constantemente permanecer bajo la influencia de una atmosfera mas ó menos viciada, que mucho ó poco lo está siempre la contenida en poblaciones de alguna importancia.

Teniendo en cuenta además, que el agua falta en tales distritos casi por completo, se comprenderá facilmente la dificultad que encierra el cumplimiento de los preceptos higiénicos en dichos puntos.

La region cuarta es la que mayor número de condiciones ventajosas nos ofrece reunidas. Pero como se halla casi por completo ocupada por edificios públicos, y deba el emplazamiento de estos ocuparnos estensamente otro dia, solo consignaremos que la parte baja de esta region se encuentra en idénticas circunstancias que las de las 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

La loma sobre que descansa la poblacion se halla artificialmente elevada por la superposicion del castillo principal y mientras priva á la region primera por completo de la benéfica accion de los vientos N., resguarda las restantes de la del N. E.; de lo cual resulta una grande disposicion á las fiebres en general para los habitantes de las tres últimas regiones, que con suma facilidad pueden degenerar si la accion del aire dominante en ellas se exagera, y mayor fundamento para que en los de la primera se ofrezcan enfermedades dependientes de exceso de desarrollo orgánico y funcional, cuales son las inflamaciones.

La diferencia de nivel supone una diversa accion del aire para con respecto al organismo, pues de todos és conocida la influencia que ejerce la presion ó densidad atmosférica, y por lo tanto, por ella debemos explicarnos

algunos de los fenómenos que puede producir. Así esperamos confiadamente poder hacerlo en breve.

F. CASTELLS.

## LA MUSICA DEL PRESENTE.

### I.

Cuando examinamos el cambio que de algunos años á esta parte se ha operado en el público filarmónico español en cuanto á la apreciacion y estima con que ha mirado las distintas obras artísticas y los distintos géneros musicales; cuando nos detenemos á pensar la diferencia de educacion artística que existe entre el público actual y el de hace algunos años, no podemos menos de preguntarnos con curiosidad si este cambio procede realmente de una verdadera cultura, é ilustrado criterio, ó si bien en su nacimiento y en su desarrollo, no se traslucen acaso una série de concausas, que vienen á constituirle en un sentimiento de pretenciosa competencia escondiendo tan solo un servilismo vulgar hácia un ídolo desconocido.

No tratamos de combatir obras determinadas ni deprimir en manera alguna un estilo cuyo mérito somos los primeros en reconocer; tratamos tan solo de protestar contra esa tendencia cada vez mas generalizada y cada dia mas en visperas de propagarse en todos nuestros círculos musicales, segun la cual es de importancia secundaria, es anticuado, casi despreciable, todo aquello que no lleva impreso el sello de la nueva escuela que ha venido digamoslo así ó cambiar radicalmente el curso de la música dramática.

Nótase en determinadas épocas de la historia en el campo del arte, como en el de la ciencia, como en el de la filosofía y la política, una especie de invasion de ideas nuevas ó renovadas, que vienen por largo tiempo á sustituir casi por completo á las antiguas ideas y que luego que desaparecen, nunca lo hacen de tal manera que no dejen algun recuerdo, alguna levadura que estiende ya por siempre su influencia sobre las materias que han sido objeto de ella.

¿Necesitamos citar en arquitectura el renacimiento, en filosofía la inciclopedia, la revolucion francesa en política y en literatura española el gongorismo? Pues bien, es indudable que en la actualidad España está á cada momento modificando sus antiguas ideas por efecto de una verdadera invasion de germanismo que van infiltrando en nuestras almas el filósofo Krause, los literatos Goethe, Enrique Heine y algun otro, y sucediendo á otros que podemos mirar como

sus precursores, el compositor Ricardo Wagner (1).

Limitándonos á nuestro objeto, debemos confesar que para el público español, no existe aun desarrollada la influencia del wagnerismo, porque apenas he podido oír alguna de sus obras, pero en nuestro concepto se halla en el camino que allí conduce. No le hemos de censurar por eso, ni menos decir que las obras del célebre compositor no sean dignas de figurar en primera línea; nos proponemos tan solo examinar cuales son las razones que han determinado ese cambio en las aficiones de los filarmónicos españoles.

## II.

Hace quince años la educacion del pueblo español en punto á música dramática era de todo punto escasa. El teatro Real habia visto pasar la primera década de su vida sin llegar á escitar en gran manera la atencion del público. Notabilidades artísticas pisaban su escenario, escelentes profesores formaban su orquesta, la moda atraía á sus primeras localidades á la aristocracia, que no obstante escuchaba sin interés la música; y las galerías y paraiso no siempre contaban con numerosa concurrencia.

Las óperas que entonces se representaban eran las mas escogidas del repertorio italiano. Los nombres de Rossini, Donizetti, Bellini y Verdi eran casi los únicos que figuraban en los carteles, y si alguna vez se oyeron en diversas temporadas *Roberto el diablo* y los *Hugonotes* de Meyerbeer no lograron estas escitar de una manera sensible mayor entusiasmo que las demás. En su mayor parte, el público, gustaba del género italiano, conocía apenas otro alguno, acudía al teatro de ópera á saborear las sublimes bellezas de la ópera italiana interpretadas á la perfeccion por grandes artistas, es decir, á presenciar al lado del mérito de la música el mérito de la ejecucion. Esto en cuanto á los que asistian á aquellos espectáculos, pero la mayoría del público tenia el teatro de ópera completamente olvidado, no porque sus aspiraciones demasiado sublimes no quedaran satisfechas con las melodías de Bellini y Donizetti y con las armonías de Rossini y Mercadante interpretadas por la Frezzolini, la Alboni, la Medori, la Penco y la Grisi, y por cantantes como Gardoni, Duprez, Malvezzi, Giuglini y Mario, sino porque esos espectáculos eran aun demasiado fuertes pero el naciente gusto musical de la generalidad y porque el público español estaba entregado completamente y acudía en tropel á la gran creacion española de aquellos tiempos, porque acababa de inaugurarse y es-

(1) Sabemos muy bien que Goethe no pertenece á la época contemporánea pero es la verdad que es reciente la generalizacion de sus obras en España.

taba en su época floreciente el verdadero espectáculo nacional; la zarzuela.

La zarzuela, que empezó á manifestarse como género en 1851 con *Jugar con fuego* y que mereció por espacio de diez ó doce años todos los sufragios de la multitud que se divierte, entrando despues en notable decadencia y viniendo por fin á sufrir el golpe de gracia con la introduccion del género bufo.

Esa decadencia de la zarzuela ha representado y seguido paso á paso el progreso del gusto en lo referente al arte musical.

Desde 1850 á 1860 el público en su mayoría gustaba más del espectáculo ligero, al que distinguidos artistas y notables actores hacian digno de atencion, que de los torrentes de melodía de *Sonámbula y Puritanos*, y de las preciosidades de *Semirámide y Barbero*.

En 1861 empieza á desarrollarse el gusto por el verdadero drama lírico, la concurrencia es cada vez mayor en los teatros de ópera, la zarzuela misma rinde su culto á la música extranjera con ensayos tan brillantes como la ejecucion de *Campanone* en el Circo y de *Marta* en la Zarzuela, y se empieza á operar esa trasformacion que ha dado por resultado el gusto dominante en la actualidad.

¿Ha recorrido este progreso su verdadero camino? ¿Se ha detenido en sus justos límites sin incurrir en lamentable exageracion? Eso es lo que examinaremos en los artículos siguientes.

CARLOS NADAL-BALLESTER.

(Se continuará.)

## GEOLOGÍA.

Origen probable de la tierra.—Bosquejo de las armonías de la creacion.

## II.

Inflamada en un principio nuestra gran nebulosa como el mas brillante sol, dotada de los mismos movimientos que los demás planetas del sistema y sometida en un todo á las leyes de la gravitacion universal, íria poco á poco irradiando calor á los espacios helados, aproximándose cada vez mas unos átomos á otros, dando así lugar á combinaciones mas ó menos estables. El enfriamiento seguiría su tardio y natural curso apoyado por el doble movimiento que efectúa nuestro mundo al rededor del sol y sobre su propio eje.

A la multitud de causas reunidas que contribuyen considerablemente al enfriamiento de nuestro incandescente planeta, se debió el que llegara un momento en que la porcion mas apartada de su atmósfera ó sea la mas próxima á las regiones heladas, afectara la forma líquida, replegándose, por lo tanto,

sobre si misma y disminuyendo grandemente de volúmen.

En estas condiciones nuestra líquida esfera estaba sometida al flujo y reflujo de la acción lunar y planetaria. Esa especie de vaiven aceleró su progresivo enfriamiento solidificándose insignificantes partículas de la ígnea materia, que aparecerían como témpanos candentes flotando sobre un hirviente mar de fuego.

Poco á poco las pequeñas masas sólidas se unirían unas á otras llegando por fin, á formar una débil y primitiva costra que por la disminución de volúmen debía agrietarse, resquebrajarse, presentando cambios continuos su superficie. El calor central perdiendo paulatinamente su fuerza y ayudado por la inmensa presión que ejerció una tan densa atmósfera, no pudo contener en estado de gas las enormes masas de agua, que, principiando á condensarse, cayeron por fin sobre la virgen y abrasadora capa de nuestro globo.

Al caer las primeras lluvias á nuestro suelo chocarían frente á frente los mas hóstiles elementos. El agua con sus continuas invasiones, el fuego encerrado en su insólida prisión y la electricidad imperando con sus tremendos rayos lucharían cuerpo á cuerpo disputándose el predominio sucesivo.

No puede decirse el tiempo que duraría tan gigantesca lucha; solo sí se sabe que vencedora el agua se proclamó señora absoluta del Universo.

El inmenso Océano, cuya temperatura ascendería á mas de 90.º y que cubrió toda la tierra, no tuvo un instante de reposo durante largos siglos. La poca estabilidad de la superficie terrestre unida á la enorme cantidad de gases, cuya fuerza expansiva superaba en mucho á la resistencia de la parte sólida y del agua, triunfó por intervalos, ora levantando ásperas montañas, ora dislocando grandes extensiones de terrenos, ora vomitando ríos de fundentes materias preparaba la aparición de lo que en geología se ha denominado época de transición.

Durante la primera edad de la tierra, que imperfectamente acabamos de describir, la temperatura era todavía muy superior para que pudiera aparecer la vida orgánica. Solo en el fondo de los mares se formaban los primeros sedimentos que aumentaban insensiblemente la corteza terrestre. El calor central disminuía y las aguas algo mas tranquilas comenzaban su larga peregrinación; su acción modificadora, obrando ya física, ya mecánica, ya químicamente, disolvía, arrastraba, combinaba y descomponía las variadas rocas, y purificando la atmósfera con su benéfico curso, al pasar de líquida á gaseosa y viceversa, preparó el advenimiento de la vida, aceptable ya por los vivificantes rayos del sol.

La vida iniciada por todos los ámbitos del inconmensurable. Universo, iba desarrollándose, y no tardarían en manifestarse los animalillos mas diminutos que jugueteando con sus multiplicadas formas se confundirían con los rudimentos de las primitivas plantas.

La vida debió tener su principio en el fondo de los mares antes que en las demás partes de la tierra, y si bien las razones que alegan los naturalistas son bastante fundadas para creer anterior el reino vegetal al animal, no por eso lo son menos las de los que sostienen que los animales acuáticos precedieron á los terrestres, presentándose los de estructura mas sencilla, apareciendo sucesivamente los mas complicados hasta llegar á las infinitas formas bajo las cuales hoy se nos manifiestan.

Los sedimentos de los grandes mares de aquellos remotos tiempos guardan en su seno las mas simples algas y los mas insignificantes articulados. Ya mas poblados los periodos que siguen, presentan una vegetación mas avanzada pero todavía muy raquítica. Rarísimas especies de animales y de plantas figuran como primeros moradores de aquellas inmensas y solitarias comarcas.

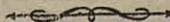
Conviene tener presente que mientras la vida se multiplicaba al infinito, multitud de causas hacían imposible la perpetuidad de las especies. Las fuerzas volcánicas, abriéndose paso á través de la resquebrajada superficie de la tierra, daban lugar á nuevos terrenos que, precipitándose en el fondo de los mares, causaban la desolación y la muerte, haciendo desaparecer para siempre cuanto encontraban á su paso.

Nuevas generaciones sucedieron á aquellas, presentándose multitud de especies desconocidas de organización mas perfecta. Animales de grupos superiores poblarían la tierra, hasta que idénticas ó parecidas causas los envolverían en el terrible caos de la nada.

La sabia Naturaleza, mostrándose creadora hasta lo sumo, no descansaba en la árdua tarea que se habia impuesto. Las escalas animal y vegetal continuaban su progresivo desarrollo, y á las plantas y animales de las edades primitivas sucedieron otros de formas mas esbeltas y elegantes.

Más pura la atmósfera por la acción incitante de las aguas, del sol y de los vientos, la vida vegetal y animal se ofrecería casi con todo su esplendor. Los aires habitados por vistosos y variados pájaros, los mares poblados por grandes y estraños peces y los vírgenes inmensos bosques de semejanza vegetación lozana y vigorosa eran el refugio de aquellos fieros moradores testigos de la edad juvenil de nuestro suelo.

ANTONIO BLAVIA.



### Á mi querido amigo A. de M.

EN LA MUERTE DE SU TIERNA NIÑA.

Una esperanza á vuestro amor perdida,  
¡Envidia dá su suerte!  
En el primer destello de la vida,  
¡Qué dulce fué su muerte!

Gala fugaz de cándida alborada  
Aquí fué su presencia;  
Y es que la grey de la feliz morada  
Lloraba ya en ausencia.

Tras el rigor que su existencia cierra  
¿Qué resta á vuestro anhelo?  
Una tumba de flores en la tierra,  
Y un ángel en el cielo.

R. PAGÉS.

### REINANDO LAS MUJERES.

ARTÍCULOS DEL PORVENIR.

#### II.

No hay nada mas alegre  
Que acordarse en la calma del mal tiempo.

¿Conciben ustedes algo mejor que vivir en el siglo XX?

Pues yo tampoco.

Aquella vieja costumbre de renegar de los tiempos ha desaparecido ante la evidencia de nuestra dicha, como desaparecen con el sol las gasas cenicientas de una alborada.

Hoy las declamaciones quejumbrosas arrancadas por la nostalgia de pasadas glorias, ni se sienten ni se estilan; son puros arcaísmos. Y si alguna que otra vez nos engolfamos en *mementos*, no hay peligro de que tengamos que llevar á los ojos el pañuelo.

Por eso á ustedes, señoras mías, no les deslucirá los fulgores de su ventura un ligero recuerdo social de la mujer hasta mediados del siglo XIX, sin contar, además, con que tanto valdría suponer que las estravagancias de una *cursti* pudiese sombrear los destellos de la nativa distinción.

A este fin voy á servirme de unas acuarelititas que poseo en un album de antigüedades, deseando no les parezcan tan mudas como el papel en que se pintaron. A mí, lo confieso; me parece que hablan.

Miren ustedes.—Un rayo de luna perfila suavemente dos cabezas juveniles entre el bosque de un jardín. La actitud, las miradas, todo, hasta el aire que rodea al grupo, parece que vibra por la pasión y se condensa en esta frase:—Oye, bien mio; por tí, me siento yo capaz de ser un héroe.

Miren ustedes.—Un grave funcionario abandona el escritorio, se descubre, dulcifica el severo rostro, y esclama galantemente:—Estoy á los pies de usted. Es que entra una señora.

Miren ustedes.—Todos los deslumbramientos de la opulencia se han dado cita en un salon cuajado de fraques que coletean y de faldas de seda y raso; es una fiesta del gran mundo. Allí los fraques se creen fuertes, y las faldas protestan inocentemente de su debilidad. Sin duda deben referirse á la del gró, tül ó encage que las vaporiza; pues no se ve otra cosa sino fraques que se humillan ante faldas que se yerguen para aumentar la magestad de la cruyente cola.

Miren ustedes.—Mucho estante, mucho libra, mucho legajo, algo de polvo y bastante desórden: estamos en el bufete de un jurista. El discípulo de Bártulo se halla empeñado en que brille como el sol cierto derecho que las argucias han velado ante los jueces, y escribe sendas cuartillas en las que derrama el zumo privilegiado de su ingenio. En este instante vierte la salvadera sobre la recién escrita, cuando el *frü-frü* de una bata le detiene y le hace volver los ojos hácia el portier que se levanta para dar paso á una mujer. El letrado se sonríe al contemplarla, clava en ella una mirada de regocijo, y hasta suspira blandamente como diciendo: Oh esposa mia; por tí, el trabajo me sabe á gloria.

Miren ustedes.—En un cuarto tranquilo, reducido, limpio y risueño como la mirada de un ángel y casi alumbrado por un quinqué de bomba cristal mate, una mujer—que se parece á la Virgen de la Silla,—está meciendo tiernamente una cuna en la que reposa un chiquitín de rubios cabellos como los serafines de Murillo.

Miren ustedes.—..... Pero basta.

Y bien, señoras mías ¿qué tal las acuarelas? Pues nada; que de puro sosas dan ganas de reir.—Estamos conformes.

..

Aunque la risa de las mujeres es tema que dá de sí para tomos, no estoy ahora para zurrir filosofías sobre una carcajada femenina. A mí, para estar tranquilo, me basta con recoger la protesta que envuelve.

Constándome que las sublimidades de lo antiguo nos pasan resbalando sobre el corazón para evaporarse ruidosamente entre los lábios, ni pizca temo ya un retroceso en nuestros días.

Hoy la cabeza domina, piensa, ordena, y se las arregla como puede para quitarse fantasías y tropezones de sentimentalismo, y así vamos mejor. En cuanto al corazón, bastante tiene que hacer con no perder de vista la pureza y movimientos de la sangre. ¿Para que ensanchar sus alas? nos hemos dicho; y al ver que para nada, todo fué cuestión de tigras. ¿A qué latir atropelladamente conmovido por el sentimiento? preguntamos luego; y en vista de que este ministerio de flaquezas nos es perfectamente inútil ó perjudicial, le despachamos un *cese* refrenado por mano de mujer.

No era posible de otro modo el milagro en que vivimos, sino descubriendo que es una calamidad social el corazón y destruyéndole.

Por él eran débiles las mujeres; sin él han alcanzado la varonil fortaleza que á cada instante presenciábamos; luego precisaba matar al corazón para conseguir esa estupenda amalgama cuya soldadura es un portento: sexo bello y sexo fuerte todo en una pieza.

\*\*\*  
Volvamos, pues, á reírnos de las acuarelas. Tenemos por lo demás tan poco que hacer, que de ningún modo mejor mataremos el tiempo que á carcajadas.

Y díganme ahora: ¿no es verdad que aunque cómicos no eran mudos aquellos bocetos? ¿no es verdad que sus líneas y colores se hacen lenguas para vociferar traidoramente un culto hipócrita que humilla á la mujer? ¿Hay por acaso ciudadana alguna en este siglo que no se sintiese ofendida por semejantes bellaquerías?

¡El respeto á la mujer! En hora buena se le tenga cuando la mujer sea respetable por sus canas ó sus arrugas ó sus talentos ó sus potentes esfuerzos dirigidos á subyugar la indocil materia; cuando siquiera la robustez de su brazo nos demuestre la brutalidad de que nos gana á puñetazos. Lo demás son lloriqueos de cocodrilo y dedadas de miel para esquivar lo amargo.

¿Y aquel que se resigna á vivir toda una vida en necia prosa sino le llegan los fuegos del heroísmo envueltos en la centella de una mirada de Eva? ¡Valiente cortesano!

¿Y el otro que gasta su existencia en el trabajo y se acuesta con mareos de estudio para amanecer con la frente curtida por la tenacidad de un fuego oculto que se llama pensamiento,— todo para insultar á una mujer con un equívoco que derechamente quiere decir: yo trabajo por que tú no sirves para nada?

Riámonos, señoras mías, riámonos de la candidez de nuestras abuelas. ¡Qué poco comprendieron ellas la grandeza de un cuerpo entero como el que adorna el tocador de mi vecino! Aquella enérgica figura envuelta en grueso capoton, rematada hácia abajo por botas de fuerte cuero que cubren pies y piernas y hacia arriba por una cabeza lustrosa y despoblada en que se anida el cálculo; aquel rostro que el interés ha endurecido y demacrado la vigilia y tostado la intemperie; y aquellos ojos cuyo profundo mirar se clava con afán sobre rojos cloruros que aprietan las terrosas manos; todo ese conjunto que es un modelo de perfección y una lección de historia ¡quien sabe lo que les pareciera ser á nuestras abuelas!

—¿Ese? ese es un desenterrador de oro de las Californias, tal vez dirían.

—Con la sola diferencia, añadiríamos entonces, de que ese,... es además una mujer como tantas otras del siglo XX.

—¿Una mujer con esa cara y esos trapos? ¡Imposible!

—Esto es gracioso. ¿Ustedes no saben, mis inocentes abuelas, que cuando la mujer se desnuda de mujer se viste de cualquier cosa?

MARIO.

## ABEL MUERTO.

Dispuestos siempre á tributar elogios cuando una causa legítima los motiva, nos cabe hoy la satisfacción de prodigarlos al joven escultor D. Antonio Fabres y Costa, autor de la bellísima estatua *Abel muerto* que vimos espuesta durante nuestra estancia en Barcelona en una de las salas de la Academia de bellas artes de aquella capital.

La indiferencia que nos inspiran siempre esas obras frías, amaneradas y faltas de expresión, que solo revelan una carencia completa de genio en sus autores, que sin alas para remontarse á la esfera privilegiada del arte, agitanse impotentes en un círculo vicioso y mezquino, se convierte en admiración profunda cuando descubrimos, dentro de la verdadera naturalidad el sobresaliente mérito del artista. Y esto último nos sucedió precisamente cuando, invitados para ello, tuvimos el gusto de admirar la obra *Abel muerto* del citado artista catalán.

Cualquiera que recuerde el pasaje de la Biblia y se fije en aquel cuerpo inerte derribado por la soberbia sobre la rústica superficie, experimentará la misma gratísima impresión que sentimos nosotros. El semblante de Abel revela inocencia y humildad y parece que la sombría muerte se refleja en aquella musculatura rijida, ante la cual el más severo y descreído anatómico sentiría algo de incomprendible y misterioso.

Una obra admirablemente pensada y mejor sentida, en la que, el esmero de la ejecución, la severidad de los contornos y la belleza de la forma compiten con la rigurosa exactitud que campea, no solo en el conjunto, sino aun en los menores detalles, ha de forzosamente llamar la atención de los inteligentes, que verán en ella un esfuerzo poderosísimo hacia la verdadera regeneración del arte.

Á nosotros nos complace poderlo consignar así, mayormente cuando vemos ese indiferentismo, tan criminal como injustificado, de ciertos hombres hacia todo lo grande y sublime.

E. LL.

Devolvemos gustosísimos el saludo y la visita con que nos honran á los ilustrados periódicos de Madrid y provincias que hemos tenido la satisfacción de ver por nuestra Redacción, y á *La Mesa revuelta*, *La Renaixensa*, *La Revista social* y *El Heraldo Gallego*, particularmente, les enviamos la expresión de nuestro sincero agradecimiento por las cariñosas frases que en sus últimos números nos dedican.

\*  
\* \*

Con el título de POESIAS CATALANAS em-

pieza à publicarse en Barcelona una obra, cuya aparicion, à juzgar por los antecedentes que de ella se tienen y por los elogios que toda la prensa unánime de la capital del Principado acaba de prodigarle, no vacilamos en calificar de verdadero acontecimiento literario. La coleccion que nos ocupa, cuyo autor es el maestro en *Gay-Saber*, D. Federico Solér, conocido con el pseudónimo de *Serafi Pitarra*, reúne, entre otras no menos recomendables, todas las poesías que en los últimos concursos de los *Juegos florales* obtuvieron cinco primeros premios, tres accesits, innumerables menciones honoríficas con un título además para su autor de maestro en la gaya ciencia.

La edicion, segun se desprende de las primeras entregas, promete ser espléndida y su parte tipográfica inmejorable. Bellísimos dibujos del reputado artista D. Tomas Padró, servirán para ilustrar la obra que podrá competir con las mejores, entre las de su clase, que suelen publicarse en el extranjero. Al final de la obra se repartirá con el retrato del autor un luminoso y bien razonado prólogo, que conocemos, escrito en catalan por el Excelentísimo Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas.

Felicitemos cordialmente à nuestro ilustre amigo el laureado vate barcelonès y nos complacemos en augurarle, con la publicacion de sus inspiraciones poéticas, uno de esos triunfos que forman época en la vida literaria del hombre.

### CRÓNICA LOCAL.

—La calle de Blondel se ha embellecido recientemente con el magnífico balcón abierto en la casa número 6, inmediata à la Consistorial.

A juicio de los inteligentes, es una de las obras modernas mas acabadas que cuenta Lérida, destinada seguramente à llamar la atencion de los extranjerios que visiten nuestra ciudad.

—DIALOGO ENTRE.... DOS BOCAS QUE FUERON. Señor D. Orencio de mi alma, ¿V. por aquí tan ensimismado?

—Si, amigo D. Saturio, yo siempre investigando, analizando, buscando el *porqué de todas las cosas*.

—Y... ¿busca V. algo aquí, con ese sol abrasador y envuelto en esa nube de polvo?

—Vaya; el sol y esa tierra..... *evaporada* son objeto de mis reflexiones. Figúrese V., señor D. Saturio, que investigo cuál de los dos sistemas de riego adoptados *provisionalmente* por nuestro municipio es mas ventajoso.

—¡Dos sistemas de riego! V. se chancea, D. Orencio.

—Un investigador y... sabio, no se chancea jamás. ¡Crasa ignorancia! ¿V. no sabe que

el concejo de paheres con la *parsimonia* propia del grave carácter de que se halla investido, estudia prácticamente cuál de los dos sistemas de riego es mejor? ¿V. ignora que son objeto de ese *detenido* estudio el sistema de Cham, que consiste en dejar que *se haga* el polvo y despues *echarle agua encima*, y el de Jaffet, mas económico, pues se funda en que *se espere à que se haga* el polvo y que *se espere à la vez à que caiga de las nubes* el agua? Y.... ahora que sabe V. todo eso, ¿porqué sistema cree V. que se decidirá el sábio concejo? —Por el de Jaffet.

### Efemérides leridananas.

#### AGOSTO.

15.—1214. En córtes de catalanes y aragoneses, reunidas al efecto en esta Ciudad, es jurado rey el tierno principe D. Jaime, hijo del difunto monarca de Aragon D. Pedro II, teniéndole para este acto en brazos el arzobispo de Tarragona Aspargo y recibiendo en su nombre los homenajes de fidelidad de los prelados, ricos hombres, barones, caballeros y delegados allí presentes en número de diez por cada una de las principales ciudades, villas y lugares del territorio.

16.—1584. El alferez Antonio Enriquez, refugiado en Lérida por temor à las acechanzas del valido Antonio Perez, escribe desde aquí al rey Felipe II, ofreciéndole hacer revelaciones sobre el asesinato del famoso Juan Escobedo.

17.—1717. La Universidad de Lérida, al igual de las demás de Cataluña, queda abolida por real decreto de Felipe V.

18.—1255. Jaime I, hallándose en Lérida, dispone que los paheres de esta Ciudad pudiesen elegir cuatro, cinco ó seis personas que vigilaran la conducta de los que ofreciesen sospecha de ser logreros, con facultad de imponer penas à los que en realidad contratasen usurariamente, mandando, que denunciados por escrito los incurros en ellas, el Curia las exigiese sin remision: como asi mismo que los judíos residentes en la Ciudad no pudiesen recibir por sus préstamos pecuniarios mayor beneficio que el de cuatro dineros por libra.

19.—1551. Pasan en direccion à Barcelona para embarcarse en aquel puerto el principe de Hungría y su esposa hija del emperador Carlos, juntamente con los obispos de Cartagena, Zamora y otros prelados que iban al sagrado Concilio tridentino.

20.—1281. El monarca aragonés D. Pedro III dicta sentencia en Lérida contra el vizconde de Cardona acusado del hecho de desafio al referido soberano su señor natural.

21.—1644. El rey de España Felipe IV, como nueva ratificacion, presta à las seis de la tarde en la antigua Catedral, solemne juramento de guardar à la Ciudad, à los paheres, comun y particulares todos, habitantes y pobladores de ella, cuantos privilegios y prerogativas estaban contenidos en los usos barceloneses, constituciones catalanas, actos y capítulos de córte y demás que les hubiesen concedido los príncipes predecesores suyos; haciendo estensiva esta promesa à todos los demás pueblos del Principado.